



## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME ATT-UAI-INF LP 6/2024

- Referencia :** Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría ATT-UAI-INF LP 11/2020, emergente del informe de *“Auditoría Operacional a los Procesos de Regulación Técnica Económica, Fiscalización Técnica y Atención de Reclamaciones del Servicio Postal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020”*.
- Objetivo :** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como “No Cumplidas” en el Informe ATT-UAI-INF LP 11/2022 del 24 de octubre de 2022, correspondiente al “Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe ATT-UAI-INF LP 11/2020 relativo al Informe de Auditoría Operacional a los Procesos de Regulación Técnica Económica, Fiscalización Técnica”, a través de la evaluación de la documentación de respaldo generada para la implantación de las recomendaciones.
- Objeto :** Constituyen objeto del seguimiento los siguientes documentos:
- Informe ATT-UAI-INF LP 11/2020 de 07 de octubre de 2020 referente a la *“Auditoría Operacional a los Procesos de Regulación Técnica Económica, Fiscalización Técnica y Atención de Reclamaciones del Servicio Postal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 30 de junio”*.
  - Informe ATT-UAI-INF LP 11/2022 de 24 de octubre de 2022, referente al “Primer Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de Auditoría ATT-UAI-INF LP 11/2020”.
  - Formato 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”.
  - Documentación que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.
- Resultados :** De acuerdo al resultado del segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe ATT-UAI-INF LP 11/2020 y reportadas como no cumplidas en el informe ATT-UAI-INF LP 11/2022 de 24 de octubre de 2022; se concluye que las dos (2) recomendaciones pendientes de cumplimiento, fueron cumplidas



La Paz, 31 de mayo de 2024